

Modificación al Mepco se presentará el lunes y camioneros advierten impacto

Ministro dijo que mecanismo tenía un costo semanal de US\$200 millones. Gremios no descartan manifestaciones.

Matías Gatica Lindsay

El ministro de Hacienda, Jorge Quiroz, insistió ayer en la necesidad de modificar el Mecanismo de Estabilización de Precios de Combustibles (Mepco), la herramienta estatal que suaviza las variaciones en el precio de gasolinas, diésel, GLP y gas natural comprimido. Esto se realizaría ante el alto costo fiscal que genera mantener el fondo en un contexto marcado por la crisis del petróleo derivada de la guerra en Medio Oriente. Su ingreso legislativo quedó definido para este lunes.

En un seminario, Quiroz señaló que deben "conciliar la meta fiscal, proteger a los más vulnerables del impacto natural que van a tener por el alza del precio del petróleo, y tenemos que apurar el tranco en la transmisión de precio".

"Los países que demoran esto van acumulando desbalances a futuro, van exponiéndose financieramente y, al final, los ajustes son más dolorosos y, lo que es peor, la economía no se ha ajustado a los nuevos precios relativos", dijo. Por ello advirtió que "vamos a actuar con decisión y rapi-



Diego Martín / AGENCIALUNO

ESTA SEMANA SE ANUNCIÓ QUE LA PARAFINA SUBIRÁ \$107,4 POR LITRO Y AÚN NO SE REPORTAN ALZAS PARA OTROS COMBUSTIBLES.

dez. No vamos a esperar a que la fortuna dé vuelta las cosas mientras gastamos US\$200 millones por semana", que aseguró es lo que cuesta mantener el fondo.

"Con eso se resuelven todas las listas oncológicas de espera en Chile en 90 días y en una semana lo podemos gastar echándole bencina al estanque a un precio más bajo que el que le cuesta a un ciudadano norteamericano. Esas son las decisiones que hay que tomar y las cosas que hay que explicar", agregó Quiroz, que sostuvo que en el

proyecto de modificación habrá una "especial preocupación por las necesidades de las grandes mayorías, de todas maneras".

El presidente de la Confederación Nacional de Transporte de Carga Terrestre de Chile (CNTC), Sergio Pérez, dijo a radio Cooperativa que "es imprescindible que haya un instrumento" estabilizador, ya que "de lo contrario tendríamos que aceptar que todas las emergencias del precio del combustible pasen directamente a los consumidores, a la industria, a los camioneros,

y produciría un efecto inflacionario en el país".

Agregó que "la obligación nuestra es mantener el abastecimiento de la nación, o sea que la cadena logística siga funcionando. Y para eso se necesitan medidas que afecten lo menos posible", por lo que insistió que se mantenga el Mepco u "otro instrumento similar para la estabilización y que la variabilidad, que hoy es cada 21 días en el tema del diésel, sea por 30 días".

Tras reunirse con Quiroz, el presidente de la Confederación Nacional de

Dueños de Camiones (CNDC), Juan Araya, dijo que no se iba satisfecho de la cita, pero agregó que "seguiremos conversando (...) Nadie quiere que suba el combustible y nosotros hemos hechos movilizaciones por menos", advirtiendo que sin un instrumento estabilizador la situación se pondrá "complicada. Van a subir todas las cosas".

El vicepresidente de Conapyme, Héctor Sandoval, agregó que le parecía "inexplicable" que en el debate no se mencione eliminar el impuesto especí-

COBRO DEL CAE

El ministro Quiroz anunció ayer que se instruyó a la Tesorería General de la República que cobren las deudas por el Crédito con Aval del Estado (CAE) de personas con remuneraciones que superen los \$1,5 millones mensuales brutos, que son un 20% de los morosos totales. "Hay 1.800 personas morosas del CAE que tienen sueldos brutos por arriba de \$5 millones mensuales, y súmale una deuda no pagada del fisco de US\$20 millones (...) Lo vamos a ir a cobrar, y vamos a actuar muy ágilmente en las potestades del juicio ejecutivo, que incluye embargos", aseguró.

fico a los combustibles y se mantengan subsidios y mecanismos de devolución sólo para ciertos sectores. Ante lo mismo, no descartó movilizaciones.

Tras reunirse con el Presidente José Antonio Kast, la titular del Senado, Paulina Núñez (RN), informó que el proyecto ingresará el lunes o martes por la Cámara de Diputados. En el PS y el FA coincidieron en que se opondrán a medidas que afecten a la economía familiar. ☺